



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA REUNION

DATOS GENERALES

FECHA:	30 de octubre de 2024
HORA:	De 8:00 p.m. a 10:00 p.m.
LUGAR:	Reunión Virtual.
ASISTENTES:	Se anexan listados de asistencia

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento a los convenios

- CUR 1082 de 2022 - Vigencia 26 de noviembre de 2024, (Obras 10 agosto 2024)
- CUR 802 de 2022 - Vigencia 29 de enero de 2024, (Obras 29 de marzo 2024)
- CUR 800 de 2022 - Vigencia 22 diciembre 2024 (Obras 10 diciembre 2024)
- CUR 1080 de 2022 - Vigencia 10 de mayo de 2025 (Obras 30 diciembre 2025)

DESARROLLO

En cumplimiento del seguimiento a los convenios suscritos con el Municipio de Rionegro Antioquia, con asignación de recursos Nación, cuyo ejecutor es la Empresa de Desarrollo Empresarial Sostenible de Oriente - EDESO, y el municipio de Rionegro, se realizaron dos reuniones presenciales. La primera se realizó el 29 de octubre de 2024 en la que participo virtualmente la Contraloría General de la Republica en el marco de seguimiento permanente que el ente de control lleva a cabo a los Convenios Interadministrativos de Uso de Recursos NROS. 802 de 2022 y 1080 de 2022, en dos sesiones. En ellas participaron además del Ente de Control, la administración municipal de Rionegro, la EDESO, el MVCT, contratistas de obra e interventoría.

La segunda reunión que se realizó el 30 de octubre de 2024 en desarrollo del seguimiento y control que el Ministerio realiza a los Convenios Interadministrativos de Uso de Recursos NROS. 800, 802, 1080 y 1082 de 2022, programada por esta cartera Ministerial, la cual contó con la participación de administración municipal de Rionegro, la EDESO, el MVCT, contratista de obra e interventoría.

1. Reunión 29 de octubre de 2024

En desarrollo del seguimiento permanente que la Contraloría General de la Republica adelanta al proyecto "Construcción del Sistema de Saneamiento del Centro Poblado Galicia Parte Baja del Municipio de Rionegro, Antioquia", en el marco del Convenio CUR

802 de 2022, se llevó a cabo la sesión nro. 9 en la que se abordaron los siguientes temas:

1.1 Estado de ejecución y avance del proyecto Galicia Parte Baja

La EDESO informó que los indicadores de avance no se han modificado dado que los contratos derivados de obra e interventoría se suspendieron el 11 de octubre de 2024 hasta el 29 de octubre de 2024. Agregó el ejecutor que el motivo de la suspensión fue debido a la dificultad que se ha tenido para contratar personal no profesional y la rotación de este para cubrir todos los frentes de obra.

Por otra parte la EDESO y el municipio de Rionegro solicitaron al Ministerio suspender el Convenio CUR 802 de 2022, motivado en los siguientes argumentos:

- Gestionar los recursos necesarios por parte de la EDESO y el Municipio de Rionegro para el pago de la interventoría por dos meses.
- Estructurar y radicar en el Ministerio la Reformulación No. 2 del proyecto para incluir los nuevos recursos al Plan Financiero del proyecto.

Así las cosas, una vez el Ministerio recibió la solicitud de suspensión No. 1 el 23 de octubre de 2024, procedió a realizar el trámite interno, que terminó con la legalización de la suspensión del convenio, la cual quedó suscrita el 29 de octubre de 2024, quedando suspendido el convenio por tres meses hasta el 28 de enero de 2024.

Por otra parte la EDESO comunicó que está pendiente el pago del acta parcial de obra nro. 9 que radicó el contratista, debido a que la interventoría no ha suscrito la aprobación de la cuenta de pago, la cual fue radicada por parte de la EDESO a la interventoría para aprobación desde el 18 de octubre de 2024, y la fecha no se ha devuelto, por lo que se solicitó que la interventoría de celeridad con la suscripción de esta para el pago al contratista. La interventoría se comprometió a suscribir la aprobación del acta para el 5 de noviembre de 2024.

Por otra parte la EDESO manifestó que se ha llegado a un acuerdo con el contratista de obra teniendo en cuenta el atraso en la ejecución de la obra, consistente en ceder los derechos económicos del contrato de obra de tal forma que los recursos cobrados en las actas parciales de obra que radique este, serán girados directamente a los proveedores de materiales y equipos, mano de obra hasta que se termine el contrato de obra.

Por otra parte la EDESO y la Administración Municipal se comprometieron a tener de finida la alternativa para aportar los recursos de interventoría al proyecto o seguir con



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

la firma actual, para supervisar las obras que están pendientes para mañana. Las cuales expondrá en la reunión de cierre.

Dado lo anterior se define el siguiente Plan de Acción:

- Gestión del recurso de interventoría por parte del municipio de Rionegro y la expedición del CDP soporte de recursos, estimando un (1) mes y quince (15) días para completar este proceso, desde el 28 de octubre hasta el 12 de diciembre de 2024.
- Estructuración y radicación en el MVCT de la Reformulación No. 2 del proyecto, que implica la modificación del Plan Financiero para incorporar los recursos asignados por el municipio a la interventoría, lo cual se prevé tomará un (1) mes, del 13 de diciembre de 2024 al 12 de enero de 2025.
- Verificación y aprobación de la reformulación No. 2 por parte del Ministerio, estimando un período de once (11) días, del 13 al 23 de enero de 2025.
- Gestión administrativa para el reinicio y prórroga del Convenio y de los contratos de obra e interventoría, que requerirá cinco (5) días, del 24 al 28 de enero de 2025.

Finalmente la Contraloría General de la República solicitó que debido a que el Convenio se suspende en el día de hoy, se remitan al ente de control los documentos que soportan la suspensión del convenio y de la contratación derivada de obra e interventoría y se informe de forma oportuna, la fecha de reiniciación tanto del convenio como de la contratación derivada para continuar con el seguimiento.

En la segunda reunión con el ente de control se llevó a cabo el seguimiento permanente que se adelanta al proyecto "Optimización y reposición de la red de alcantarillado, y optimización y ampliación del sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas del centro poblado Galicia parte alta sector poblado del municipio de Rionegro-Antioquia", y que se ejecuta en el marco del Convenio CUR 1080 de 2022, en la que se abordaron los siguientes temas:

1.2 Estado de ejecución y avance del proyecto Galicia Poblado.

La administración municipal de Rionegro en su calidad de ejecutor informó que los porcentajes de avance del proyecto con corte a 25 de octubre de 2024 son los siguientes:

- Avance físico programado 44.54 %
- Avance físico ejecutado 30 % Atraso del 14.54%

- Avance financiero ejecutado 10 %
- Avance financiero programado 40 %

- Obras en ejecución
 - Construcción de pilas de cimentación en concreto, excavación e instalación de anillos de retención de talud. Se llegó en tres de las pilas hasta una profundidad de 3 metros y se está definiendo el método constructivo de los dos siguientes metros, dado que se encontró suelo areno-limoso que se derrumba con facilidad por la presencia de nivel freático.
 - Se reconstruyó la placa huella en el sector El Mirador.
 - Se construyen pozos de inspección en el sector de los Valencia.

- Solución predial que afecta el proyecto.
 - Los ocupantes del predio 124 continúan manifestando que la vía de tránsito vehicular que la comunidad del sector usa para llegar a los predios individuales es de su propiedad, a pesar de que el Municipio de Rionegro les demostró a los reclamantes la titularidad de área de vía perteneciente al municipio. Por lo tanto se pasará a la etapa coactiva y a través de una querrela, para dejar en firme la propiedad del municipio sobre la vía y la perturbación al desarrollo de la obra donde se instalará el colector sanitario paralelo al colector existente que drena el sector en la actualidad.
 - En cuanto al predio 124 donde se encuentran edificaciones, se está realizando por parte de la administración municipal el avalúo de la franja que requiere el proyecto para la instalación del colector sanitario, que corresponde a un área de 1.5 m por 60 metros, para llegar a un acuerdo con los propietarios y legalizar la servidumbre de este tramo.

Por otra parte se informó por parte del municipio que el aumento del atraso se debe principalmente a las condiciones del terreno encontrado en la excavación de las pilas por el nivel freático, la oposición de los ocupantes el predio 124 que impiden la intervención en el sector del EDEN.

Otro aspecto que presenta atraso es el flujo de recursos ya que del anticipo solo se ha girado aproximadamente el 72 %, que se ha utilizado en abonos al sistema de bombeo, elementos de fibra de vidrio en fabricación, la contratación de personal que es escaso en la zona, y se tiene incertidumbre sobre el pago del acta en aprobación y en elaboración.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

En cuanto al suministro de los biodiscos, el contratista de obra informó que se pagó una primera cuenta al fabricante de estos elementos, cuya fabricación terminará a mediados de noviembre de 2024, fecha en la que se debe cancelar el saldo adeudado al fabricante con el fin de que se transporten desde España hasta la obra, lo cual se tiene programado para el 5 de diciembre de 2024.

Al respecto la administración Municipal del Rionegro solicitó al contratista de obra se remitiera el plan de contingencia aprobado por la interventora, para eliminar el atraso y alcanzar la normalidad en la ejecución de la obra teniendo en cuenta que se tiene dos meses para terminar el proyecto.

El Ministerio informó que el día 28 de octubre de 2024, se desembolsó por parte de la Entidad al Encargo Fiduciario que administra los recursos del proyecto contratado por el municipio de Rionegro el valor de \$ 49.019.608.

Agregó el Ministerio que los recursos restantes por valor de \$ 3.622.217.103, que proviene de vigencia expirada por los inconvenientes que se presentaron en el año 2023 y solucionados por el municipio de Rionegro en el primer semestre de 2024, se han venido gestionando como se ha informado en las reuniones de seguimiento realizadas y a la fecha la resolución de asignación de recursos esta para firma en la Secretaria General del MVCT, y se espera que esta semana este suscrita. Una vez se cuente con el documento firmado se procederá a solicitar la expedición de RP, para luego con el RP expedido solicitar el pago a la Subdirección de Finanzas, la autorización al Ministerio de Hacienda acorde con el PAC aprobado y se espera que a finales del mes de noviembre o a principios de diciembre de 2024, se desembolse la totalidad de los recursos mencionados por parte del Ministerio al Encargo Fiduciario constituido por el Municipio de Rionegro.

Desconformidad con lo anterior el Ministerio sugirió que dentro del plan de contingencia que el contratista de obra presentará se tenga en cuenta las fechas a desembolsar los recursos pendientes.

De otra parte el Ministerio solicitó al contratista de obra informara sobre el estado del pago de las actas parciales de obra:

- Acta parcial de Obra No. 1 por valor de \$ 295 millones, en revisión y aprobación por parte del Municipio.
- Acta parcial de Obra No. 2 por valor de \$ 328 millones, en elaboración por parte del contratista.

- Acta parcial de Obra No. 3 por valor de \$ 224 millones, se pasará a mediados del mes de noviembre para respaldar el pago de la terminación de fabricación de los biodiscos y su transporte hasta la obra.

2. Reunión 30 de octubre de 2024

El 30 de octubre de 2024 se llevó a cabo la reunión presencial de seguimiento y control a los Convenios Interadministrativos de Uso de Recursos NROS. 800, 802, 1080 y 1082 de 2022, en la Secretaria del Hábitat la cual contó con la participación de administración municipal de Rionegro, la EDESO, el MVCT, contratista de obra e interventoría.

En ella se abordaron temas relacionados con el estado de avance de los proyectos indicado los porcentajes de avance físico y financiero programados y ejecutados del proyecto, los pendientes y dificultades que se están presentando, los riesgos asociados a su ejecución, así como las acciones tomadas para solucionarlos.

2.1 CUR 1082 de 2022: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL CENTRO POBLADO GALICIA PARTE ALTA SECTOR LA YEE DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

Indicadores de avance:

- | | |
|--------------------------------|-------|
| • Avance físico programado | 100 % |
| • Avance físico ejecutado | 100 % |
| • Avance financiero ejecutado | 82 % |
| • Avance financiero programado | 100 % |

La EDESO informó sobre el avance en la rectificación y corrección de observaciones quedando pendientes las siguientes.

- | | |
|---|------------------|
| • Planos récord y Manual de operaciones | Pendiente firmas |
| • Aprobación RETIE EPM | Pendiente |
| • Conexiones domiciliarias | Pendientes |
| • Balance de las obras | Pendientes |
| • Liquidaciones contratos derivados | Pendientes |
| • Garantías de los equipos. | Pendientes |
| • Acta Entrega Recibo a Satisfacción Interventoria | Pendiente |
| • Acta de entrega y recibo al municipio terminación | Pendiente |
| • Instalación de micromedidor acueducto: | Pendiente |

En el recorrido realizado al proyecto el día 29 de octubre se verificó que las obras civiles de la EBAR están terminadas en su totalidad, se verificó el funcionamiento de la planta de emergencia eléctrica, la instalación de las bombas sumergibles.

El contratista de obra hizo entrega de las llaves de la EBAR del proyecto a la EDESO que desde la fecha queda en custodia de la administración municipal de Rionegro, quien debe poner en operación la infraestructura construida en el proyecto a través de un operador idóneo y calificado, ordenar a los usuarios que a la fecha no se han conectado a la red construida, realicen la conexión de aguas residuales domesticas a las cajas de inspección que se les dejó en cada uno de los predios beneficiados con el proyecto.

Por su parte el municipio de Rionegro continua con la gestión de contratar el operador para el proyecto lo cual se está realizando, siendo la última actividad adelantada, la socialización ante el Consejo Municipal de Rionegro para obtener autorización de contratación del operador, para lo cual se cuenta con una apropiación presupuestal de recursos por valor de \$ 4.600 millones.

El Ministerio solicitó al municipio de Rionegro dar celeridad a la contratación de la operación de la infraestructura para realizar la entrega protocolaria de las obras, una vez el sistema se encuentre en funcionamiento, entrega que se programará una vez se realice el recorrido para verificar la funcionalidad de todos los componentes.

2.2 CUR 802 de 2022: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO GALICIA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

La EDESO informó que los indicadores de avance de las obras son los siguientes al 11 de octubre de 2024 fechas en las que se suspendieron los contratos de obra e interventoría:

- Avance físico programado 88 %
- Avance físico ejecutado 72 % Atraso del 16%
- Avance financiero ejecutado 65.10 %
- Avance financiero programado 65.10 %

En cuanto a las actividades relevantes que se realizaron se encuentran:

- El cargue de la información en el SIGEVAS como son las modificaciones a los contratos de obra e interventoría, suspendidos estos hasta el 29 de octubre de 2024.

- Se remitió oficio a la interventoría para que suscriba la aprobación del pago del acta pendiente desde el 18 de octubre de 2024.

El MVCT solicitó que acorde con la información manifestada por la EDES0, se remitan a esta entidad, el informe mensual de interventoría del mes de septiembre de 2024, así como los informes semanales de interventoría hasta octubre 11 de 2024.

Se informó por parte de la EDES0 que las obras pendientes por construir son:

- Instalación de la red de alcantarillado, conexiones domiciliarias 23 de 75, pozos y de inspección faltan 9
- PIT de lodos
- Instalación de sistema de bombeo.
- Instalación de tanque lechos de secado
- Optimización de las instalaciones eléctricas (Tablero de control y red nueva)
- Arboles sembrados. Jardín en el perímetro del cerramiento.

Por otra parte la EDES0 señaló que para reiniciar el proyecto se realizaran las siguientes actividades:

- Pago del acta No. 9 pendiente a los proveedores del contratista.
- Legalizar la cesión de derechos económicos entre la EDES0 y el contratista de obra.
- Gestionar los recursos para la interventoría y supervisión de las obras pendientes para dos meses, por valor estimado de \$ 68.000.000 millones.
- Estructuración de la Reformulación nro. 2 para incluir los recursos en el plan financiero del proyecto.
- Elaboración de prórroga de la suspensión de los contratos derivados de obra e interventoría.

Como compromiso se establece por parte de la EDES0 que se informará oportunamente al Ministerio sobre el avance en las actividades mencionadas.

2.3 CUR 800 DE 2022: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL CENTRO POBLADO GALICIA PARTE ALTA SECTOR RINCÓN SANTO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

El Ministerio informó que los recursos asignados mediante resolución 457 del 2024, por valor de \$ 669,650,322, fueron desembolsados el día 28 de octubre de 2024 al Encargo Fiduciario que administra los recursos del proyecto.

La EDESO informó que continúan los contratos de obra e interventoría suspendidos, por lo que los indicadores de avance no se modifican.

- Avance físico programado	98 %	Suspendido 10 de septiembre 2024
- Avance físico ejecutado	90 %	atraso 8%
- Avance financiero programado	92.5 %	
- Avance financiero ejecutado	87.8 %	

El Ministerio manifestó que se debe dar celeridad a la solución de las filtraciones y reparación de daños que se encontraron en el diagnóstico con equipo robótico y CCTV, ya que ha pasado 1.5 meses y no se ve avance significativo en las reparaciones que se deben a hacer en la red construida.

La EDESO señaló que se encuentran reparando la tubería en donde se encontraron orificios en la tubería, instalando sillas yee defectuosas, desde el paso elevado.

El Ministerio reitero a la EDESO la solicitó se remitiera en le menor tiempo posible los siguientes documentos:

- Concepto del diseñador sobre la situación presentada en el tramo del colector que presenta filtraciones excesivas, soportado en el diagnóstico realizado, para establecer las causas o si existe alguna falla en su construcción.
- Remitir al Ministerio el diagnóstico del estado de a tubería con CCTV, informe y videos realizados.
- Informe de interventoría sobre las causas y soluciones para eliminar las filtraciones.
- En lo relacionado con el suministro e Instalación postes y trasformador para la conexión de la PTAR a la EBAR, fueron terminados el 25 de octubre de 2024.

Adicionalmente, el Ministerio sugirió lo siguiente:

- En el paso elevado construido la tubería debe protegerse, ya que quedo expuesta a la intemperie y se puede cristalizar. Así mismo, es necesario estabilizar el talud en la margen izquierda ya que esta fracturado y puede afectar la tubera instalada
- El Municipio de Rionegro señalo que esta sugerencia es válida también para la tubería que este expuesta en la PTARD.

Por otra parte se verificó por parte del MVCT el avance en las observaciones a las obras ejecutadas y el estado en que se encuentran, estableciendo lo siguiente:

- Contratista de obra procederá a realizar la interconexión PTARD – EBAR.
- Paso elevado se terminaron las observaciones sin embargo debe inestabilidad en su margen izquierda aguas abajo.

Caseta de operación de la EBAR.

- | | |
|---|------------|
| • Instalación de equipos de bombeo pruebas, pasamanos. | Pendiente. |
| • Conexión tubería de impulsión que debe realizar en acero a 45° o en PEAD romperla roca. | Pendiente |
| • Barandas escaleras y pasamanos alrededor del pozo. | Pendiente. |
| • Carpintería metálica ventanas | Pendiente |
| • Puente Grúa instalación | pendiente |
| • Instalación de bombas. | Pendiente |
| • Empradización | Pendiente. |

En lo que tiene que ver con la planta de tratamiento de aguas residuales domesticas las observaciones pendientes por terminar corresponde a:

- | | |
|---|------------|
| • Planta de emergencia. | Pendiente |
| • Instalaciones eléctricas cableado-interno. | Pendiente. |
| • Conexión eléctrica entrega la PTAR y la estación de bombeo. | Pendiente |
| • Canal de entrada: Instalar barandas, pasamanos, rejillas, vertedero triangular. | Pendiente. |
| • Carpintería edificios administrativos. Ventanas | Pendiente |
| • Recibo de las obras eléctrica e instalación de contador energía. | Pendiente. |
| • Instalación de Postes por parte de EPM. | 100%. |
| • Planos récord y manual de operación. | Pendiente. |
| • Informe de Interventoria del mes de agosto 2024 | Pendiente |
| • Placa huellas reparación puntual cajeo la comunidad apoya | Pendiente |

3. CUR 1080 de 2022: OPTIMIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, Y OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL CENTRO POBLADO GALICIA PARTE ALTA SECTOR POBLADO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

El Ministerio informó que el primer desembolso por valor de \$ 49.029. 608.se realizó el 28 de octubre de 2024.

En cuanto al segundo desembolso señala el Ministerio, que la resolución de asignación de recursos está en suscripción por parte de la Secretaria General del MVCT, una vez se firme se solicitara el RP y posteriormente se remitirá al Ministerio de Hacienda para la autorización y desembolsos, por lo que se estima que al final del mes de noviembre o a principios de diciembre se desembolse la totalidad de los recursos.

En cuanto a los indicadores de avance de las obras, la administración municipal de Rionegro señalo que a fecha 28 de octubre de 2024, se tienen los siguientes valores:

- | | | |
|--------------------------------|---------|--------------|
| • Avance físico programado | 44.54 % | |
| • Avance físico ejecutado | 30.00 % | atraso 14.4% |
| • Avance financiero programado | 0% | |
| • Avance financiero ejecutado | 0 % | |

Por su parte el municipio de Rionegro informó que las actividades adelantadas desde el 25 de septiembre de 2024 corresponden a las siguientes:

- Continuaron excavaciones de pilas instalación del refuerzo de las pilas. Se tiene dificultad en la sostenibilidad del terreno a más de 3 metros por las características del suelo areno limosas. Se está evaluando la posibilidad de encamisar con formaleta metálica o tubos de 40”.
- En cuanto a la gestión predial en el lote 124, los propietarios continúan reclamando la propiedad sobre la vía de acceso, a pesar de que el municipio cuenta con las escrituras en controversia la cedencia de la vía y les corresponde a ellos certificar la propiedad, lo cual deben realizar ante la Oficina de planeación.
- En cuanto al predio 124, los propietarios se citaron para iniciar la evaluación de la legalización de la servidumbre requerida para el paso del proyecto por este predio
- Se programó la socialización para la intervención en las vías del sector la Curva.
- Valla informativa está pendiente.

La administración municipal de Rionegro manifestó que la obra presenta un aumento en el atraso del 5% y llegó a 14.4 %, en actividades como la negociación de la fabricación e importación de los biodiscos, y bajo rendimiento de obra.

No se han legalizado las cuentas de cobro del contratista las cuales pueden sumar a la fecha por 928 millones aproximadamente. Adicionalmente se hizo un abono al fabricante de los biodiscos que los tendrá fabricados hacia el 20 de noviembre de 2024, fecha en la que se le debe pagar 224 millones para iniciar el transporte de estos elementos desde España hasta Rionegro Antioquia, distancia que se estima realizarse en 15 días.

Finalmente el Ministerio solicito a la administración municipal se remitan los informes semanales de Interventoría oportunamente ya que no se cuenta con esta información necesaria para el seguimiento y control de proyecto por parte del Ministerio.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha cumplimiento
Convenio CUR 1082 de 2022			
1	Terminación de las obras	EDESO	Cumplido
2	Terminación corrección de observaciones	C. Obra	29/10/2024
3	Entrega obras el municipio de Rionegro	EDESO	29/10/2024
Convenio CUR 802 de 2022			
4	Terminación de las obras	EDESO	Pendiente
5	Remisión al MVCT y CRG Modificaciones contratación derivada y cronograma	EDESO	Pendiente
7	Informes de interventoría agosto del 2024 e informes semanales.	EDESO contratista	Pendiente
8	Entrega de las obras al municipio	Contratistas-EDESO	15/11/2024
9	Liquidación contrato de obra e interventoría	Contratistas-EDESO	20/12/2024
Convenio CUR 800 de 2022			
10	Plan de acción para terminación de obras	EDESO	Incumplido
11	Informe de Interventoría agosto de 2024	EDESO	Incumplido
12	Remisión del Informe de diagnóstico y video filtraciones tubería	EDESO	Incumplido
13	Informe del estado de corrección de observaciones a las obras terminadas	EDESO	Incumplido
Convenio CUR 1080 de 2022			
14	Desembolso 1 de recursos por parte del Ministerio por \$ 49.019.608	M. Rionegro	28/10/2024
15	Remisión al Ministerio de cuentas de cobro y soportes desembolso 1 por \$ 3.622.217.103	M. Rionegro	6/11/2024
16	Ajuste de alineamiento colector acorde con el replanteo realizado del Colector principal	Contratista Interventoría	Pendiente



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

17	Informes semanales y mensuales de interventoría de los meses de julio y agosto de 2024	M. Rionegro	20/10/2024 Pendiente
18	Informes mensuales de Ejecutor M. Rionegro del mes de agosto y septiembre de 2024	M. Rionegro	29/10/2024 pendiente
19	Solicitud de Valla informativa	M. Rionegro	Pendiente

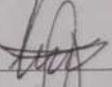
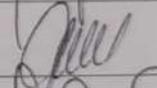
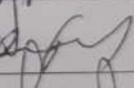
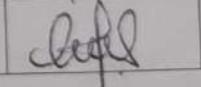
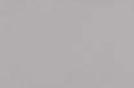
Anexo: Asistencia a la reunión
Elaboró: Jairo Alberto Gómez Riaño
Fecha: 30-10-2024.

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Secretaria del Hábitat, Municipio de Rionegro Antioquia FECHA: 29 y 30 de octubre HORA: 9:00 a.-m.

TEMA: Reunión de Seguimiento y Control Convenios Uso de Recursos Nos CUR 800, 802, 1080 y 1082 de 2022
 PRESIDE: Municipio de Rionegro Antioquia

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Administración Municipal de Rionegro, Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente EDESO - MVCT

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
1	Jairo A Gómez Riano	Apoyo a la Supervisión MVCT	MVCT	3124964928	ja9omez@municipiodela.gov.co	Seguimiento	
2	Luisa Fda Dugue P.	Apoyo a la Supervisión	EDESO	3113457961	Luisaduguecedeso@gmail.com		Luisa Dugue
3	Ledy Cristina Espinosa	Apoyo Jurídico Supervisión	EDESO	3507043100	ledy.espinosa646@gmail.com		
4	Oswin Iván López	Costos Proyectos	MVCT	324447412	oibp@municipiodela.gov.co	Seguimiento	
5	José Benicio	Sub SSPP	Mpio	3217336700	benicio@mun.gov.co	Seguimiento	
6	Juan C Castano	Supervisión	EDESO	3113256543	mun.torandrosfelipe@gmail.com	Seguimiento	
7	Andrés Felipe Mantoy	Director Obra	Contratista	3128908551		Seguimiento	
8	Jorge M. Botiño	Q.L.O.B.	Opcion	3117468528	jeatibot@regionantioquiense.gov.co		
9	Diana Naranjo	Srta Gral	EDESO	3108306823	judicial@edeso	Seguimiento	



Vivienda

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
10	John Alexander Ochoa	Sub. Técnico	Edeso	3015767081	Sub.tecnica@edeso.gov.co		
11	Yanessa Yepes Amos	PE	Municipio Rio	3122245415	Yepesenonegro@gmail.com	CUR 1030/2022	
12	Sebastian Castañeda	Apoyo Interu.	Edeso	3013382866	desantambria@gmail.com		
13	Harvey A Galeano	Apoyo sup.	SSPP Upro	3-4359392	h-castrillon@nonepa		
14	Christian Goydall	Ing residente	Ingtec SAS	3244333904	christian.derdnaco		
15	Jose Barrera	sub SP	SSPP	3217536900	Abarrera	sgto	
16	Raela A Poela	Apoy Soc-Amb	Ingtec SAS	3157101873	Pragalicacentropollado@gmail.com		
17	Alejandra Consuegra A	Social	Edeso	3112336330	alcoagenciafrontera		
18	Liliana Guaraneme	SST	Edeso	3138738757	sgssto@edeso.gov.co		
19	Alejandro Montilla	Aux. Residente	Ingtec	3219286774	A.r.g.algo23@gmail.com		
20							
21							
22							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf